

Apartheid

“(…) un conjunto de “políticas y prácticas análogas de segregación y discriminación racial tal como se practicaba[ba]n en el Africa meridional, denotarán los siguientes actos inhumanos (ver: *Crimen de apartheid*) cometidos con el fin de instituir y mantener la dominación de un grupo racial de personas sobre cualquier otro grupo racial de personas y de oprimirlo sistemáticamente (...) (convención Internacional sobre la Represión y el Castigo del Crimen de Apartheid). (...) el apartheid es un crimen de lesa humanidad y los actos inhumanos que resultan de las políticas y prácticas de apartheid y las políticas y prácticas análogas de segregación y discriminación racial que se definen en el artículo II de la presente Convención [sobre la Represión y el Castigo del Crimen de Apartheid] son crímenes que violan los principios del derecho internacional, en particular los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, y que constituyen una amenaza seria para la paz y la seguridad internacionales. ...Los Estados Partes en la presente Convención declaran criminales las organizaciones, las instituciones y los particulares que cometen el crimen de apartheid.